



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 12 SET 2022

Res. H. N° 1302/22

Expte. N° 4.591/22

VISTO:

La Nota presentada por la Prof. BUSTAMANTE, Patricia, de la Escuela de Letras, mediante la cual solicita ayuda económica para solventar gastos inherentes a las "TERCERAS JORNADAS SALTEÑAS DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL" que se llevarán a cabo los días 6 y 7 de Octubre del 2022; y

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada actividad fue autorizada y cuenta con aval académico por esta Facultad mediante Resolución H N° 1168/22;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Letras resuelve otorgar, hasta la suma total de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$ 10.000,00) en concepto de ayuda económica para solventar gastos para la realización del evento mencionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

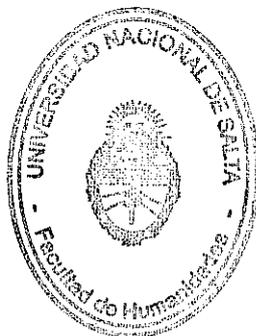
ARTICULO 1°.- OTORGAR una ayuda económica consistente en la suma de PESOS DIEZ MIL CON 00/100 (\$10.000,00), a la Prof. BUSTAMANTE, Patricia para solventar gastos de la organización de las "TERCERAS JORNADAS SALTEÑAS DE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL", que se llevarán a cabo los días 6 y 7 de Octubre del corriente año.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. BUSTAMANTE, Patricia DNI 17.131.225 como responsable de la rendición de cuentas en tiempo y forma de los fondos otorgados por el Art 1°.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales y Parciales correspondientes, con afectación al presupuesto 2.022 de esta Dependencia y en el orden interno a la Escuela de Letras (S.S.Dep. 027.001.006).-

ARTICULO 3°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-
cjc/jac.-


Dra. IRENE LÓPEZ
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa